

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

9446 *NIMARA FRANQUICIAS, S.L.*
 NIMARA INMOBILIARIA, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 43/12, a instancia de José Ignacio Anguita Ambel contra Nimara Franquicias, S.L. y Nimara Inmobiliaria, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 4.412 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 12 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120022727-1